

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

50**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

CONTRATACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes anunciando la adjudicación definitiva del contrato de “Obra de rehabilitación y mejora del firme en varias calles del municipio de San Sebastián de los Reyes”.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público, se hace saber que la concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana, mediante Resolución 2365/2010, de fecha 1 de septiembre, acordó adjudicar de forma definitiva el contrato de “Obra de rehabilitación y mejora de firme en varias calles del municipio de San Sebastián de los Reyes” a la empresa UTE “Tecnivial, Sociedad Anónima y Asfaltos Vicálvaro, Sociedad Limitada”, con códigos de identificación fiscal números A-19005966 y B-81767246, respectivamente, en el precio de 205.135,19 euros y un IVA repercutido de 36.924,33 euros (CON 41/10).

San Sebastián de los Reyes, a 1 de septiembre de 2010.—La concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana, María José Esteban Raposo.

(02/8.928/10)